

148

Pidió la VII Convención de Turismo se restauren las antiguas Fortalezas

La VII Convención Nacional de Turismo, que acaba de celebrarse en Santiago de Cuba con asistencia de representaciones de todos los comités locales de turismo y del Instituto Cubano de Turismo, acordó solicitar del gobierno la restauración de las antiguas fortalezas que, en Cuba como en todas partes, constituyen un atractivo poderoso para los turistas.

Entre esas fortalezas fueron específicamente mencionadas el Castillo del Morro de Santiago de Cuba y el Castillo de Jagua, en la bahía de Cienfuegos, cuyas restauraciones deberán ser llevadas a cabo bajo la dirección de una comisión de arqueólogos y arquitectos de probada competencia y especialización.

También fué aprobada la recomendación al Instituto del Turismo —para que éste la haga llegar a su vez al Gobierno— de la creación de museos históricos en el Castillo de Jagua y el Castillo de la Fuerza de La Habana. Acerca de este último existe ya un proyecto, que ha merecido la aprobación del Presidente de la República, general Batista.

LOS TRABAJOS DE LA CONVENCION

La VII Convención celebró sus sesiones en el edificio de la Escuela Profesional de Comercio de Santiago de Cuba, bajo la presidencia del señor Orenco Nodarse, presidente del Instituto Cubano del Turismo, que lo convocó y organizó, y sus comisiones quedaron constituidas en la forma siguiente:

Comisión de Preparación Turística, presidente, señor Mario Figueroa, de Calbarián; secretario, señor José Sousa; Comisión de Construcción de Hoteles, Hoteles y Campos Turísticos, presidente, señor Luis F. Colina, de Varadero; secretario doctor Mario Riva Patterson; Comisión de Abaratamiento del Turismo y Protección al Turista, presidente, señor José Alvarez Suárez, de Cienfuegos; secretario, señor Sergio Gómez; Comisión de Propaganda, Información y Educación Turística, presidente, señor Luis Lotti, de Gibara; secretaria, señora Dolores López; Comisión de Transporte, presidente, señor Celiano F. Sigrreta, de Mayari; secretario, señor Nemesio Lavié.

Comisión de Atracciones Deportivas, presidente, señor Jorge Castillo, de Isla de Pinos; secretario, señor José Luciano Franco; Comisión de Fiestas Típicas, presidente, señor Antonio Rodríguez Lemus, delegado de Baracoa; secretario, señor Raúl M. Domínguez.

TRABAJOS

Entre los trabajos presentados a la Convención deben ser mencionados: el de la señorita Clara Felicia Fuentes que, en representación del Banco Nacional, ofreció interesantes datos estadísticos acerca del turismo aéreo norteamericano y de la importancia que tiene para Cuba desde el punto de vista de la balanza de pagos y del equilibrio de las divisas, y el informe del secretario general, señor Guillermo Alexandre acerca de la política que viene siguiendo el Instituto Cubano del Turismo para aumentar el movimiento de viajeros.

OTROS ACUERDOS

Entre otros acuerdos de esta convención se encuentran el de recomendar al Instituto, la reglamentación de las guías profesionales de caza y pesca, el fomento de la enseñanza de deportes de interés turístico; pedir medidas para el desarrollo de las artes populares y conservación del folclore; favorecer a la Federación Iberoamericana de Muestras, que se inaugurará en octubre de 1955 y la promulgación de una ley que clasifique a los hoteles en categorías.

También se acordó recomendar al Instituto le conceda diplomas de mérito turístico a los señores Martín Fox y Tomás Felipe Camacho y a las empresas de ómnibus La Ranchuelera y Santiago-Habana; recomendar la creación de parques forestales, elevar al Consejo de Dirección del Instituto, la ponencia sobre creación de un calendario de fiestas turísticas y del sello turístico; la numeración marca y rotulación de carreteras; la construcción de la torre de control del aeropuerto "Antonio Maceo", de Santiago de Cuba; intensificar la propaganda en el sur de Estados Unidos; la atención de información turística de nuestros agentes consulares, el envío de uno de sus miembros a visitar las oficinas de turismo de la Unión Panamericana y el establecimiento de relaciones más estrechas con el ministerio de Estado.

HOMENAJE A DON JUAN GUALBERTO GOMEZ

También acordó la VII Convención de Turismo, rendir homenaje a la memoria del ilustre patriota y periodista, don Juan Gualberto Gómez, al conmemorarse este año el centenario de su nacimiento.

Al final las tareas de la Convención se acordó así mismo, dar las gracias al doctor Emilio Giró, presidente del Comité Local de Turismo de Santiago de Cuba, por su colaboración al Congreso; al director y el claustro de la Escuela Profesional de Comercio, que proporcionaron su edificio a la Convención.

Así se acordó, por el voto unánime de los delegados, expresar al Presidente de la República su profunda gratitud por el apoyo que ha prestado a la realización, en amplia escala, de las obras públicas que ayudarán a incrementar el turismo.

*Avance,
Jul 16/54*



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

BIBLIOTECA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA